


Proceso de elección de los miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión
Coordinadora de Comisiones Mixtas, período 2026-2029
Formato de plan de trabajo

Llenar debidamente el presente formato de Plan de trabajo de la planilla.	
Fecha y hora de entrega:	Viernes 8 de mayo de 2026 13:35 hrs. 
Color y lema de la planilla:	
<p>PLANILLA AZUL REY</p> <p>“ Tu Derecho es nuestra Causa”</p>	
Participantes:	
1.- Secretaría General	Dra. Elia Danyra Alvarado Ramírez
2.- Secretaría de Organización	Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez
3.- Secretaría de Actas y Estadística	Mtro. Hiram Ismael Quintero Guerrero
4.- Secretaría de Finanzas	Mtra. Iveth Araceli Arreola García
5.- Secretaría de Previsión Social	Lic. Ernesto Valdez Escobar
6.- Secretaría de Trabajo y Conflictos	Mtro. Javier Portugal Vásquez
7.- Secretaría de Comunicación Social	C. Radamés Platt Rizzo
8.- Secretaría de Jubilaciones y Pensiones	Dra. Irma Guadalupe Esparza García
9.- Secretaría de Cultura y Formación Sindical	Dra. María Marysol Baez Portillo
10.- Secretaría de Vinculación	Mtro. Marco Antonio Tellechea Rodríguez
11.- Secretaría de Actividades Deportivas y Recreativas	Mtro. Sergio Valenzuela Córdova
12.- Secretaría de Equidad de Género	Dra. Ruth Gabriela Ulloa Mercado
Comisión Coordinadora de Comisiones Mixtas	
Cargo:	
Presidente	Dr. Luis Humberto Alvarez Valencia
Secretario	Dra. Ana María Rentería Mexía
Vocal	Mtro. Roberto Ahumada Torres

Introducción al plan de trabajo:
El sindicato enfrenta hoy el reto de responder con eficacia a las demandas de un gremio diverso, con necesidades que van más allá de la simple gestión contractual.
La defensa férrea de los derechos ganados, es sin duda, uno de los principales pilares que esta planilla va a llevar como bandera de lucha.

La Planilla Azul Rey presenta este plan de trabajo como respuesta articulada a esas necesidades, con compromisos verificables y una visión clara del sindicato que queremos construir, por lo tanto, tengan presente nuestro lema: “Tú Derecho es Nuestra Causa”.

Propuestas de campaña:

PLAN DE TRABAJO PLANILLA AZUL REY

Este proyecto sindical se sustenta en la unidad, la justicia laboral, la transparencia y el humanismo, reconociendo que cada trabajadora y trabajador no solo es parte del gremio, sino una persona con derechos, aspiraciones y un proyecto de vida.

Asumimos un sindicalismo:

- Firme en la defensa de los derechos laborales.
- Cercano y sensible a las necesidades humanas.
- Democrático, autónomo e incluyente.
- Comprometido con el desarrollo profesional y personal.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la defensa irrestricta de los derechos laborales a través de un sindicato firme, solidario, honesto, comprometido y consolidado que impulse mejores condiciones de trabajo y acompañe a sus agremiados en su trayectoria profesional, bienestar integral y crecimiento dentro de la universidad.

ACCIONES FUNDAMENTALES.

1. Defensa firme y efectiva de los derechos laborales.

- Exigir el cumplimiento total del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Actuar con cero tolerancia ante violaciones laborales y despidos injustificados.
- Fortalecer los mecanismos legales y sindicales para la defensa inmediata del trabajador.
- Garantizar revisiones salariales y contractuales con resultados reales y medibles.
- Reducir la brecha salarial y mejorar las condiciones contractuales.
- Mantener activos los mecanismos legales del emplazamiento a huelga como respaldo y fortalecimiento de negociación ante la institución.

2. Carrera laboral universitaria y desarrollo profesional.

- Consolidar una Carrera Administrativa y Académica Universitaria, con reglas claras, transparentes y verificables de crecimiento.
- Implementar y fortalecer el escalafón transparente, basado en mérito, experiencia y capacitación.
- Reducir tiempos en convocatorias y evitar plazas desiertas mediante procesos eficientes.

- Impulsar programas permanentes de capacitación especializada alineados al entorno actual.
- Reconocer la labor de los trabajadores.
- Promover la formación continua como derecho laboral, no como privilegio.
- Establecer una comisión mixta sindical-institucional para la vigilancia de movimientos escalafonarios.

3. Acompañamiento integral con enfoque humanista para el trabajador.

- Brindar asesoría y acompañamiento en:
 - Trámites de salud y seguridad social.
 - Procesos administrativos y laborales.
 - Etapas clave: Ingreso, promoción, permanencia y retiro.
- Impulsar políticas de equilibrio entre vida laboral y familiar.
- Fortalecer apoyos en uniformes, herramientas de trabajo, guardería, gastos médicos, apoyos funerarios, programas de retiro dignos, entre otros.
- Impulsar la conversión progresiva de plazas temporales a definitivas, mediante criterios claros, transparentes y equitativos, garantizando, además, mejores salarios, prestaciones competitivas y mayores oportunidades de desarrollo y estabilidad laboral.
- Implementar un protocolo sindical de atención a casos de hostigamiento, acoso laboral, discriminación, con perspectiva de género.

4. Bienestar laboral y calidad de vida.

- Promover entornos laborales sanos mediante acciones concretas para mejorar el clima organizacional.
- Garantizar respeto a cargas de trabajo y pago justo de horas extra.
- Impulsar espacios dignos: Comedores subsidiados, áreas de esparcimiento, infraestructura incluyente y segura.
- Presentar ante la administración universitaria un proyecto de inversión en infraestructura laboral con costos estimados y calendario de gestión.
- Fortalecer programas de seguridad e higiene, incluyendo mapas de riesgo y prevención.

5. Transparencia, democracia y fortalecimiento sindical.

- Garantizar una gestión sindical abierta, transparente y participativa.
- Fortalecer la comunicación interna con delegados y comisiones.
- Profesionalizar la estructura sindical y evaluar su desempeño con indicadores claros.
- Actualizar estatutos y reglamentos para mayor justicia y claridad.
- Fomentar la formación sindical y la identidad gremial.
- Publicar informes de gestión trimestrales, accesibles a todos los agremiados.

- Establecer buzón de quejas y sugerencias con respuesta garantizada en plazos definidos
- Garantizar la rendición de cuentas financieras con auditorías periódicas y publicación.

6. Vinculación institucional y gestión estratégica.

- Establecer una relación firme, propositiva y respetuosa con la autoridad universitaria.
- Exigir el pleno reconocimiento de la función sindical, en todos los espacios institucionales.
- Gestionar nuevas plazas, mejores prestaciones y convenios de salud y servicios.
- Participar en los órganos colegiados en los que el sindicato tenga representación, para incidir en las decisiones que afecten directamente a los trabajadores.
- Reafirmar el compromiso del sindicato con la defensa de la autonomía universitaria, promoviendo un entorno de desarrollo académico, laboral y profesional que fortalezca la calidad educativa y el bienestar de la comunidad universitaria.
- Defender los derechos e intereses del gremio frente a cualquier decisión institucional que los vulneren.

ACCIONES TRANSVERSALES.



- Implementación de un Programa Integral de Carrera Laboral, con metas claramente definidas.
- Fortalecer el compromiso del sindicato con el desarrollo profesional de sus agremiados mediante la implementación de un Sistema de Capacitación Continua, con una oferta semestral certificada, pertinente, orientada al crecimiento laboral y personal de las y los trabajadores.
- Puesta en marcha de un Observatorio del Clima Laboral con diagnósticos anuales y resultados públicos.
- Consolidación de un Modelo de Atención y Acompañamiento al Trabajador con protocolos definidos.
- Digitalización de procesos sindicales para mayor transparencia y acceso a los agremiados.

Este proyecto no solo busca mejores condiciones laborales, sino construir un sindicato que acompañe, defienda y dignifique a cada trabajador en todas las etapas de su vida profesional.

Porque defender tus derechos hoy es construir un futuro que merecemos, y hacerlo con firmeza no está peleado con hacerlo con humanidad.

“Tu derecho es nuestra causa”

PLANILLA AZUL REY

Nombre completo de quien entregó y quien recibió el formato	
<p>firma</p> 	<p>firma</p> 
<p>Nombre de quien entregó Elia Danyra Alvarado Ramírez</p>	<p>Nombre de quien recibió Misael Marchena Morales</p>